



**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Revisión de las Conclusiones de la Reunión RASG-PA/01**

**ESTADO DE LAS CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN RASG-PA/01**

(Nota presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN</b>	
Esta nota de estudio revisa el estado de las conclusiones de la Reunión RASG-PA/01.	
<b>Referencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de la Primera Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación - Panamericano (RASG-PA/01) (Puntarenas, Costa Rica, 12 al 14 de noviembre de 2009)</li></ul>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<i>Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos Estratégicos A y D</i>

**1. Introducción**

1.1 La Reunión RASG-PA/01 adoptó conclusiones y acciones acordadas sobre temas de navegación aérea y seguridad operacional de la aviación, entre ellas asuntos Regionales y Mundiales de aviación civil relevantes. Se propone para la consideración de la Reunión RASG-PA/02 el seguimiento de estas conclusiones.

**2. Discusión**

2.1 En el **Apéndice** a esta nota de estudio se presentan para su revisión, las conclusiones acordadas durante la Reunión RASG-PA/01, tomando en consideración que el RASG-PA se estableció para ser el punto focal que asegure la armonización y coordinación de los esfuerzos de seguridad operacional dirigidos a reducir los riesgos de aviación en las Regiones de Norteamérica, Centroamérica, Caribe (NAM/CAR), y Sudamérica (SAM) y a promover la implantación de la hoja de ruta para la seguridad operacional de la aviación a escala mundial (GASR) y las iniciativas de seguridad operacional que resulten por parte de la industria.

**3. Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a revisar la información presentada en el apéndice a esta nota de estudio para evaluar el estado de cumplimiento de las conclusiones y acciones acordadas antes mencionadas y determinar las acciones de seguimiento necesarias tomando en cuenta los hechos expresados bajo el párrafo 2.1 de esta nota.

-----

**ESTADO DE LAS CONCLUSIONES VÁLIDAS (C) DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN – PANAMERICANO (RASG-PA/01)**

C/D No.	Área	Título	Texto de la Conclusión (C) / Decisión (D)	Seguimiento	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (válida, finalizada, reemplazada)
1/1	FS	<b>RECOMENDACIONES DEL RASG-PA/01 SOBRE EL GSI/7 - LA IMPLANTACIÓN CONSECUENTE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL</b>	<p>Que:</p> <p>a) el RASG-PA/01 envíe las recomendaciones que se presentan en Apéndice a esta parte del Informe, en relación a la implantación de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) para la consideración y priorización del Comité Ejecutivo del RASG-PA; y</p> <p>b) que el Comité Ejecutivo del RASG-PA conceda alta prioridad a las recomendaciones, tomando en cuenta el bajo nivel de madurez en la implantación del SMS en la región, la fecha inminente de aplicación de los SMS SARPS; y la importancia del SMS.</p>	Se enviaron recomendaciones a los miembros del Comité Ejecutivo, el cual desarrolló varios proyectos y resultados entregables.	Comité Ejecutivo del RASG-PA	Estado de la implantación del SMS & SSP en las Regiones NACC y SAM.		Finalizada
D	1/2	<b>APOYO AL PROYECTO PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SMS EN OMAS DEL SRVSOP</b>	Tomando en consideración las mejores prácticas de la Hoja de Ruta de la Seguridad Operacional de la Aviación a Nivel Mundial, el RASG-PA apoya el proyecto piloto de implementación del SMS en Organizaciones de Mantenimiento de Aeronaves del Sistema Regional de Vigilancia para la Seguridad Operacional.	SRVSOP	Miembros del RASG-PA	Apoyo del RASG-PA a la Organización Regional de Seguridad Operacional (RSOO)		Finalizada
C	1/3	<b>OPCIONES PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL RASG-PA</b>	<i>Que el Comité Ejecutivo del RASG-PA, busque alternativas de financiamiento/ otros apoyos para proyectos del RASG-PA, incluyendo, pero no limitado a la ISSG y otros socios de la industria, IFFAS, proveedores de seguros de aviación, GEASSA/Transport Canada, U.S. Trade Development Association, y otras instituciones y organizaciones que tengan un gran interés en la seguridad operacional de la aviación; y que los resultados sean reportados a la próxima reunión del RASG-PA en el 2009.</i>	Se presentará una Nota de Estudio bajo la Cuestión 3 del Orden del Día	ICAO RD/Lima	NE sobre Opciones Alternativas de Apoyo	RASG-PA/02 2-6 de noviembre 2009	Válida
C	1/4	<b>ENFOQUE REGIONAL HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN</b>	<p>Que:</p> <p>a) el Comité Ejecutivo del RASG-PA adopte los formularios marco de la performance (PFF) en el Apéndice a esta parte del Informe y establezca plazos en un corto, mediano y largo plazo para completar los objetivos del GASP/GASR, en consulta con los miembros del RASG-PA;</p> <p>b) el RASG-PA utilice los formularios marco de la performance como una herramienta de gestión para el uso de los Estados, organizaciones sub-regionales y la región para observar el progreso de la implementación del GASP/GASR.</p>	Se acordó que los PFFs deberían ser utilizados para establecer todos los objetivos alcanzados del RASG-PA, seguir el progreso sobre los objetivos alcanzados en las Iniciativas Globales de Seguridad Operacional (GSIs), y utilizarla como documentación para obtener financiamientos de fuentes externas y apoyos en especie.	Comité Directivo Ejecutivo	<p>PFF utilizado para Proyectos RASG-PA</p> <p>Se presentará una NE sobre los PFF's para los Proyectos del RASG-PA</p>		Finalizada

C/D No.	Área	Título	Texto de la Conclusión (C) / Decisión (D)	Seguimiento	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (válida, finalizada, reemplazada)
C	1/5	<b>INICIATIVA DE AUMENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE ALTA</b>	Para evitar la duplicación de esfuerzos que el Comité Ejecutivo del RASGPA analice el alcance y objetivos de la iniciativa para aumentar la seguridad operacional (SEI) de ALTA y recomiende las acciones que sean necesarias.	ALTA: Informo que su mira es que SEI sea capacitación y SMS para ver de que manera las líneas aéreas puedan exceder las Normas y Prácticas Recomendadas de la OACI (SARPS). Las iniciativas dependieron en funcionamiento de las industrias; no obstante, debido a la economía mundial, ALTA ha tenido que reducir sus metas sobre las iniciativas, ALTA proporcionará SEIs relacionados con capacitación y SMS, con el fin de revisar que no coincidan con otras organizaciones.	ALTA/IATA/OACI	Revisa los SEIs comunes, para asegurar que exista duplicidad de esfuerzos.	RASG-PA/02 2-6 de noviembre 2009.	Válida

- FIN -